MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 337.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 17/13 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y PERIFÉRICOS PARA LA SEGURIDAD INTERNA - PLURIANUAL" A FAVOR DE LA FIRMA COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFÓNICAS (COMTEL) S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 45.990.000.000.- (GUARANIES CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES). ----------

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

VISTO: *La Nota DI N° 111/2013 de fecha 24 de octubre de 2013, por la cual el Director de Inteligencia del Ministerio del Interior, Crio. Ppal.Virginio Escobar, solicita el inicio de los procesos administrativos para la implementación del Sistema de Inteligencia del Ministerio del Interior (SIMI) y adjunta Especificaciones Técnicas de los equipamientos.*----------

El Memorándum N° 64 de fecha 25 de octubre de 2013, por la cual el Viceministro de Seguridad Interna del Ministerio del Interior, remite la solicitud mencionada con el visto bueno correspondiente.---------

CONSIDERANDO: *El Informe del Comité Evaluador del Ministerio del Interior, de fecha 3 de diciembre de 2013, por el cual se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique la adquisición de Equipamientos y Periféricos para la Seguridad Interna, a la firma* ***COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFÓNICAS (COMTEL) S.R.L.,*** *por un monto total de* ***Gs. 45.990.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco mil novecientos noventa millones)*** *IVA incluido.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes ofertados.----------

Que los fondos se encuentran previstos en el Sub Grupo del Gasto 550 "Adquisición de Equipos Militares y de Seguridad" contemplados en el Programa 007 "Servicios de Equipamiento e Insumos a la Policía Nacional", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, y Plurianual para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016, sujetos a la aprobación de los presupuestos respectivos.----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, a través del Dictamen A.J. N° 1354 del 11 de diciembre de 2013, manifiesta que el pedido deviene procedente, por lo que corresponde proseguir con los trámites administrativos correspondientes.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales,* ----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar la Licitación Pública Nacional SBE N° 1713 para la* ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y PERIFÉRICOS PARA LA SEGURIDAD INTERNA - PLURIANUAL"****, a favor dela firma* ***COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFÓNICAS (COMTEL) S.R.L.****, por un monto total de* ***Gs. 45.990.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco mil novecientos noventa millones)*** *IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:*

Firma	Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFÓNICAS (COMTEL) S.R.L. RUC Nº 80016715-5	1	Equipamiento de Seguridad Institucional	DIGITRO	Brasil	1	45.990.000.000	45.990.000.000

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO HOY DIA 11 DIC. 2013

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior

MINISTERIO DEL
INTERIOR

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 337.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 17/13 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y PERIFÉRICOS PARA LA SEGURIDAD INTERNA - PLURIANUAL" A FAVOR DE LA FIRMA COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFÓNICAS (COMTEL) S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 45.990.000.000.- (GUARANIES CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES). ----------

Art. 2° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 550 "Adquisición de Equipos Militares y de Seguridad" contemplados en el Programa 007 "Servicios de Equipamiento e Insumos a la Policía Nacional", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, y Plurianual para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016, sujetos a la aprobación de los presupuestos respectivos".*----------

Art. 3° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 3 de diciembre de 2013.*--------

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*----------

VictorM. Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 11 DIC. 2013 ...../.....

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior